



## Innovación pedagógica y curricular para la inclusión social en la Educación Superior

*Pedagogical and curricular innovation for social inclusion in Higher Education*

**Sandra Acevedo Zapata**

sandra.acevedo@unad.edu.co

Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia  
(UNAD). Colombia

Recibido: 22|06|17  
Aceptado: 20|10|17

### RESUMEN

Desde una mirada pedagógica, se han tomado como eje de la reflexión los procesos curriculares de dos universidades con el propósito de comprender cómo acercarse a la inclusión social de las poblaciones diversas en y desde las instituciones de educación superior. Para ello, se ha implementado una metodología de reflexión en la acción y análisis documental, a partir de experiencias vividas en procesos de innovación y flexibilización curricular en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y en la Universidad Piloto de Colombia. El fruto de esta reflexión se comparte, a través de los elementos encontrados como necesarios para lograr la inclusión, estos son: la pertinencia curricular ante las exigencias del contexto complejo y responder a las necesidades de los sujetos. En el mismo sentido, se identifican alternativas de respuesta en los procesos curriculares, como, la implementación de prácticas de libertad, la vivencia de la comunicación y la dialogicidad en la relación pedagógica, la configuración de la flexibilidad como biopraxis del currículo y la estrategia de la educación inclusiva.

**Palabras clave:** Currículo; Inclusión; Subjetividad; Biopraxis; Dialogicidad; Flexibilidad.

### ABSTRACT

From a pedagogical perspective, the curricular processes of two universities have been taken as the axis of reflection, with the purpose of understanding how to approach the social inclusion of diverse populations in and from higher education institutions. For this, a methodology of reflection in the action and documentary analysis has been implemented, based on experiences lived in processes of innovation and curricular flexibility in the National Open and Distance University and in the Pilot University of Colombia. The fruit of this reflection is shared, through the elements found as necessary to achieve inclusion, these are: the curricular relevance to the demands of the complex context and respond to the needs of the subjects. In the same sense, response alternatives are identified in the curricular processes, such as the implementation of freedom practices, the experience of communication and dialogicity in the pedagogical relationship, the configuration of flexibility as a biopraxis of the curriculum and the strategy of inclusive education.

**Key words:** Curriculum; Inclusion; Subjectivity; Biopraxis; Dialogicity; Flexibility.



## INTRODUCCIÓN

En este escrito se aborda un trabajo de reflexión pedagógica en la educación superior, a partir de la implementación de procesos de innovación curricular al interior de dos universidades, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD de Colombia, la cual tiene un modelo pedagógico crítico social y ha determinado como una de sus funciones sustantiva la inclusión; y la experiencia en la Universidad Piloto de Colombia, que se dio sobre, el proceso de flexibilización curricular, donde también se construyó e implementó un modelo pedagógico crítico social. En dichos procesos, se han encontrado tanto avances significativos como dificultades en la materialización de las innovaciones curriculares, relacionadas con las concepciones epistemológicas de los diferentes actores, plasmadas en las acciones y decisiones de las unidades misionales que participan allí, aunque es importante aclarar que, con buena voluntad y mucha disposición se logró la meta de flexibilizar e innovar curricularmente. También vale la pena señalar que los elementos sociales que se configuran en el contexto global han generado desafíos en la formación de profesionales en los diferentes campos disciplinares, quienes ahora requieren capacidades de comprensión transdisciplinar para insertarse exitosamente en el mundo.

Por tanto, se aborda la innovación pedagógica y curricular para la inclusión, desde la mirada de la diversidad cultural, donde el currículo se convierte en el mecanismo de transformación cultural en la potenciación de sujetos, al permear todos los procesos institucionales y generar cambios a través de la configuración de la flexibilidad, que se convierte en la biopraxis del currículo.

En el mismo sentido, se proponen la implementación de práctica de la libertad, como dispositivos para superar la autoexclusión y materializar el reconocimiento como sujeto, quien debe pasar por el reconocimiento de sí mismo y de los otros, en la construcción de relaciones intersubjetivas desde la dialogicidad en una sociabilidad compleja. Luego se finaliza con aportes desde la estrategia de la educación inclusiva con recomendaciones sobre los compromisos institucionales, de manera que se tengan elementos que pueden posibilitar la concretización del principal reto de la educación para todos, que consiste en lograr la inclusión con poblaciones diversas en contextos complejos.

## METODOLOGÍA

Para concretar los resultados, se realizó un proceso de investigación de tipo descriptivo con una investigación documental a partir de la reflexión sobre la acción, en una sistematización de la experiencia como docente, desde el liderazgo de cambios curriculares en educación superior en dos instituciones de educación superior.

Los procesos de innovación pedagógica y curricular se orientaron desde las nociones de la reflexión en la acción y se fueron construyendo en un camino que permitió el cambio en las prácticas sobre las formas de enseñanza a partir de la experiencia y de la búsqueda de nuevos derroteros para dinamizar reformas curriculares en los diferentes campos disciplinares de las universidades. Con este fin, se parte de la noción de saber pedagógico del docente, el cual en educación superior, se relaciona con la praxis del docente en pensamiento práctico planteado por Schön (1992) quien diferencia tres acepciones que lo viabilizan, como son el conocimiento en la acción, la reflexión en la acción y la reflexión sobre la acción y sobre la reflexión misma.

En el mismo sentido, se retomaron los escritos resultado de la reflexión en la acción y se realizó el estudio documental sobre las categorías que aparecen en los documentos institucionales, los programas curriculares rediseñados donde se aplicó la innovación y flexibilización. Dichas reflexiones surgen del proceso de análisis de la sistematización de las prácticas sobre el proceso vivido en las instituciones UNAD y UPC, donde se colocan los hallazgos sobre las necesidades de ajustes institucionales para materializar los procesos curriculares de manera que puedan aportar a la materialización del propósito de la inclusión social.

Los documentos se sistematizaron en matrices de doble entrada por categorías y tipos de documentos. La clasificación e identificación de la su unidades de análisis, fue evaluada según un instrumento construido a partir de parámetros para identificar las categorías esenciales para el desarrollo de currículos pertinentes a las necesidades del contexto complejo y con el propósito propender por la inclusión social de los sujetos en los procesos curriculares de las instituciones de educación superior.

## LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Un desafío para la instituciones de educación superior, en la actualidad, es la apuesta por concebir la innovación curricular, como un proceso cultural (Gómez y Gómez, 2000), es un énfasis que se da por la creciente valoración de la subjetividad en contextos complejos y las nuevas exigencias de la sociedad para los egresados de la educación superior, razón por la cual se han suscitado cambios en las universidades, que ahora deben generar mecanismos de caracterización, particularización, reconocimiento de la diversidad para brindar respuestas a la formación de profesionales que logren construir soluciones a las necesidades de su contexto a partir de su propia realidad.

Con este fin, es necesario que se tenga en cuenta la atención a las capacidades de los sujetos y sus formas de aprendizaje e intereses, de manera que se puedan prestar mejores servicios que posibiliten la flexibilidad de la experiencia educativa, a través de una estructura curricular innovadora y estrategia pedagógicas para el aprendizaje profundo. Todo esto se materializa, entre otras alternativas, con estrategias pedagógicas innovadoras, estrategias de evaluación mediada y la implementación de diferentes ciclos en la formación, facilitando las transferencias, movibilidades entre programas y universidades; la creación de múltiples rutas de estudio en las cuales el estudiante es protagonista de sus elecciones.

Entender las implicaciones de este desafío, exige comprender su surgimiento en el marco de dinámicas globales y locales que afectan a las instituciones y suscitan cambios e innovaciones curriculares porque estos elementos contextuales afectan la vida de las personas y se materializan en tendencias de la sociedad en los ámbitos económico, político, cultural y social. Como lo plantean Celis y Gómez (2005) los programas curriculares en educación superior resultan afectados por la exigencia de respuesta ante la alta complejidad organizativa de la esfera laboral y a su vez, una alta complejidad intelectual y social.

Según los autores, en la esfera empresarial y laboral, se ha desarrollado una economía de servicios con las tecnologías de la comunicación, donde son fundamentales las competencias comunicativas y sociales, relacionadas con el análisis simbólico de alto nivel, como la capacidad de teorización, abstracción y la comprensión de campos transdisciplinarios.

Como en algunos casos, se han encontrado profesionales altamente especializados con débil desempeño en el ámbito práctico; se ha cuestionado la formación recibida en las instituciones de educación superior, aunque lo que sucede es un cambio en los paradigmas organizacionales, lo cual, se puede evidenciar, retomando a Salmi (2001), quien ha expuesto que hoy en día se presentan algunas de las situaciones en el ámbito empresarial como son:

Aumenta la importancia de lo que se puede llamar conocimientos metodológicos y habilidades, es decir, la habilidad de aprender en una forma autónoma. Hoy día, en muchas disciplinas, los conocimientos factuales que son enseñados en el primer año de estudios son ya obsoletos antes de la graduación. El proceso de aprendizaje ahora debe basarse en la capacidad de encontrar, lograr accesibilidad y poder aplicar los conocimientos para resolver problemas. En este nuevo paradigma es más importante aprender a aprender, aprender a transformar información a nuevos conocimientos, y aprender a transferir nuevos conocimientos a aplicaciones, que memorizar información específica. Se le otorga primacía a



la búsqueda de información, análisis, la capacidad de razonar y de resolver problemas. Además, aptitudes como aprender a trabajar en equipo, enseñar a colegas, creatividad, ser hábil y poder adaptarse a cambios, se encuentran entre las habilidades valoradas por los empresarios en una economía basada en conocimientos (Salmi, 2001, 51-52)

En este contexto se encuentra que el siglo XXI impuso nuevos retos a la formación en las universidades, porque al mismo tiempo, se sigue exigiendo un alto nivel educativo para lograr ser contratado como empleado, pero esto no garantiza, ni estabilidad, ni movilidad social, ni bienestar para su vida y su familia. Lo paradójico ha sido que, mientras se daban estos cambios en las organizaciones, es decir en el mundo empresarial con respecto al trabajo y su eficiencia; en las universidades Latinoamericanas se mantenían enfoques curriculares que miraban hacia el pasado; los cuales son descritos por Díaz-Barriga (2005), cuando explica que, entre la década de los noventa y los ochenta, el interés de los estudios curriculares se centraban sobre la intervención educativa de instrumentación y solución de problemas concretos “pasando a un segundo plano el interés básico de construcción conceptual del campo curricular, en su recuperación histórica o en la explicación de los procesos educativos, instruccionales o identitarios per se” (ib.id: 61)

Otro elemento que ha afectado las concepciones curriculares, es la organización que define el conocimiento, dada por la emergencia de nuevos campos transdisciplinarios que reconfiguran los mapas de conocimiento. Desde allí, en los saberes disciplinares tradicionales, se mueve el interés investigativo del centro a la periferia y en estos movimientos se producen encuentros con otras disciplinas, lo que genera una reorganización en torno a focos de investigación, de construcción de conocimiento, que representan los escenarios para la investigación y la reorganización de la formación en estos nuevos campos transdisciplinarios.

Sin embargo, la operacionalización y desarrollo de los procesos curriculares para la inclusión social implica mayores desafíos para responder a las necesidades de los sujetos, desde la perspectiva de necesidades vitales y existenciales de su constitución misma con el desarrollo de competencias superiores, lo cual pasa por procesos de formación para el empoderamiento y el ejercicio de la libertad, en experiencias de reconocimiento desde la intersubjetividad, para el logro de la participación de los miembros de las poblaciones diversas en la sociedad, desde una clara identidad social y cultural fortalecida por el conocimiento y la apropiación de los derechos, por la experiencia vivida en las instituciones de educación superior con justicia social.

En palabras de Acevedo (2016) se requiere considerar cómo en el marco de la sociedad del conocimiento, el mercado laboral presenta nuevos retos e implica la apropiación de la investigación cultural, con aportes desde la ética del cuidado de sí y de la comunicación para el empoderamiento de las diversas poblaciones. De manera que se puedan generar estrategias que permitan propiciar la inclusión social, y ayudar a las universidades a encontrar su camino para reorganizarse en pos de nuevos campos científicos y tecnológicos, a partir de los desafíos de la diversidad cultural y los permanentes cambios del contexto global.

## LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD CULTURAL

Para abordar la innovación pedagógica y curricular se requiere concebirlo como un fenómeno social, fuertemente articulado por los ámbitos de lo social, económico, político y cultural; a la vez que es atravesado por la intersubjetividad la que se materializa en las interacciones educativas, la historia y la biología de los sujetos. Esto se puede comprender mejor al retomar las palabras de Pinar cuando expone que el currículo es “un concepto altamente simbólico” y una “conversación extraordinariamente complicada”, por tanto, no puede limitarse a definiciones cerradas o literales, sino que se configura en las interacciones donde se ponen en juego relaciones de poder y conocimiento. (2015) Es así como la actividad del diseño operativo de modelos o propuestas curriculares no debe ser la esencia del trabajo de los líderes en innovación curricular y pedagógica, dado que, como lo plantea Díaz Barriga la fase de planeación o proyección formal es tan solo el primer momento, pero lo curricular acoge todo los procesos y está conformado desde la

puesta en marcha, hasta la implementación con todas las acciones que configuran su desarrollo en culturas y contextos educativos diversos. (2005)

En el mismo sentido, Gimeno planteó el concepto de desarrollo del currículo para superar la noción de diseño del currículo porque se requiere asumir la multiplicidad prácticas, estructuras y procesos que se dan en los proyectos curriculares al operacionalizarse. (1991) Esto implica transformar la cultura, las concepciones epistemológicas de los diferentes actores que viabilizan el desarrollo del currículo en sus relaciones y que se puede concretar, desde expresado por Freire (1969) en la afirmación de que “el currículo es la vida”.

Los procesos de innovación pedagógica y curricular se dinamizan en una imbricación profunda desde la resistencia a la propuesta de escindirlos, en la cual se corre el riesgo de la pérdida de sentido porque cada uno se puede instrumentalizar al desarticular sus elementos, en acciones operativas inconexas. En este sentido es necesario que se dé una comprensión del sujeto y de su aprendizaje, como lo plantean Ortiz (2015) y Maturana (2013) al definir el aprendizaje como una “expresión de la articulación configuracional”, que mantiene la compatibilidad entre el entorno y la acción del ser humano, teniendo en cuenta que él mismo y su cerebro son sistema autopoieticos que se determinan por cómo se han configurados, configuración que se construye en su desarrollo, su historia, en las relaciones con los otros y con la naturaleza.

A partir de los autores se puede inferir que el determinismo configuracional de los sujetos y el cerebro, como sistemas autopoieticos, deben ser tenidos en cuenta, ya que la significación que se construye en los procesos de formación. Esta formación la realiza el sujeto al tomar la configuración triádica del aprendizaje la evaluación y la enseñanza, para apropiarla desde su propia dinámica y la integran según su sistema de referencia y estructuras simbólicas construidas a través de las relaciones e interacciones a lo largo de su vida. Estas estructuras pueden ser potenciadas y resignificadas por los procesos de innovación curricular para la transformación cultural, de manera que reconozca la diversidad cultural de cada sujeto y de su comunidad con la complejidad que esto representa al asumir responsablemente la interacción con los otros y con el entorno.

### Flexibilidad del currículo como transformación cultural en la potenciación de sujetos

Con el fin de comprender mejor cómo el currículo requiere asumir al sujeto en su proceso de formación de manera que le brinde herramientas para que supere los procesos de exclusión que ha apropiado, y que en muchos casos, se convierten en procesos de autoexclusión, se puede retomar a Wang. En su obra, plantea que el abordaje del currículo se debe hacer desde la reflexión de un tercer espacio para la autocreación de sí mismo, en el cual se reconoce la subjetividad esencial. (2004: 25)

En el mismo sentido, Foucault explica la relación del sujeto consigo mismo: “las relaciones que podemos tener con nosotros mismos no son de identidad como adición a algo; más bien *“deben ser relaciones de diferenciación, de creación e innovación”* para lograr una construcción propia en relación con un trabajo biográfico y social que permita el cuidado de sí, como ejercicio de libertad.

En el mismo sentido, tomando como referencia la propuesta del grupo de historia de las prácticas pedagógicas de Colombia y la de Wang, se puede decir que la flexibilidad curricular supera la mera organización de asignaturas elegibles; así como el currículo no es solo una planeación, se trata de la vida misma, de cómo se operacionaliza lo diseñado para favorecer el despliegue subjetivo de los sujetos que participan en el proceso formativo y, a su vez, se posibilita la transformación de su cultura.

El currículo como posibilitador de la transformación cultural retoma el análisis de Foucault en *Tecnologías del yo* donde se puede extrapolar que el currículo es un ejercicio de poder porque el sujeto, a través de la educación como práctica de la libertad, debe ser capaz de liberarse de la normatización impuesta desde valores de opresión social que lo enajenan, aplicada a través de las relaciones con las instituciones, los discursos y las prácticas centradas en el conocimiento de sí.

La innovación pedagógica y curricular son en sí mismos, un proceso fuertemente imbricado que pasa por diferentes momentos a partir la investigación que genera el rediseño, su



implementación en la acción, -con la constante evaluación y vigilancia por parte de los protagonistas, es decir de los docentes y estudiantes-, sobre si se está cumpliendo el objetivo de lograr el empoderamiento de los sujetos para mejorar las condiciones de calidad de vida de las diversas poblaciones, con la transformación cultural que debe propiciar la educación.

Por lo anterior, el currículo como proceso de transformación cultural, implica un compromiso con la construcción de prácticas de libertad donde se pueda generar la producción de la propia existencia, a partir del autocuidado ético, estético y político, dentro de prácticas sociales de reconocimiento, de manera de poder empoderarse y constituirse como sujeto y articularse en relaciones intersubjetivas de empoderamiento para la defensa y reivindicación de los derechos de todos y así garantizar la participación en condiciones de calidad para las poblaciones diversas y vulnerables.

### Configuración de la flexibilidad en la biopraxis del currículo

La perspectiva de la flexibilidad implica, no solo el uso de mecanismos de elección de rutas y espacios académicos, también formas de relación pedagógica desde una perspectiva filosófica de la vivencia de la alteridad (Pinar, 2015: 256) se requiere una investigación intercultural en un currículo adaptable y complejo, desde el cual se trabaje con principios como el reconocimiento y la alteridad para materializar la inclusión en nuestra propia experiencia y en nuestra forma de comprender y actuar en el mundo con una construcción permanente y dialógica. Los procesos de innovación curricular pasan por la relación pedagógica, se construye entre los sujetos: docente y estudiante, escenario de configuración de la flexibilidad, en la disposición relacional donde identidades de quienes allí participan en las interacciones “constituyen desde sí los mundos que vivimos como configuraciones del fluir de nuestro convivir” (Maturana; 2013: 1)

La configuración de la flexibilidad se experimenta en la relación pedagógica a través de una biopraxis cotidiana donde se pueden encontrar configuraciones a modo de unidades holísticas de las acciones humanas para lograr la propuesta de Maturana que es curricularizar el amor, en las prácticas de vida. Para lograr tal efecto, se requiere de relaciones configuradas desde la flexibilidad, donde los sujetos, puedan interactuar y expresarse con libertad, respeto y de manera que, se reconozca a sí mismo en el Otro. Es así como, según Giroux y Flechas los abordajes de la cultura, se pueden analizar como formas de vida, donde encuentran los elementos para la reconstrucción del proyecto político que ha asociado la política con el poder, y se visibilizan por cómo se dan las relaciones sociales de sexo, clase, edad, etnia; donde se reproducen y mantienen formas de dominación. En el mismo sentido la cultura y el poder:

se centran en la vida cotidiana e insiste en el hecho de que las culturas deben analizarse en sus formas particulares, concretas, históricas y sociales. En este sentido se ha hecho hincapié en las formas de conciencia y experiencia y en el aspecto subjetivo de las relaciones humanas. El poder en este caso, se ha vinculado a la cultura a través de los modos de determinadas formaciones sociales y de clase se ven obligadas o capacitadas para producir sus propias experiencias historias con fines emancipadores. (1994: 3)

Por tanto, se hace necesario apropiarse una estructura con la configuración del currículo como documento macrocurricular Ortiz (2016), y desde la experiencia vivida en la UNAD y la UPC, como lo plantea Panqueva (2003) es a la vez, mesocurricular y microcurricular para que pueda, como la estructura celular, interactuar con el ambiente, adaptarse y aprender. Desde allí, las instituciones pueden lograr posibilidades de flexibilidad dinámicas de aprendizaje para la vida, como una organización inteligente y competitiva, desde el aprendizaje reflexivo y profundo.

Como lo expone Ortiz (2016) la configuración del currículo se convierte en un proceso de aprendizaje colectivo e institucionalizado donde el modelo pedagógico es a la vez proceso y resultado, las acciones curriculares y didácticas se materializan en nuestras prácticas pedagógicas,

para que obtengamos realmente la calidad educativa que necesitan nuestras instituciones y nuestros países latinoamericanos.

## PRÁCTICA DE LA LIBERTAD EN EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO

Para profundizar en las prácticas de libertad, es fundamental el autocuidado como proceso de concienciación en relación con el Otro donde lo que nos une es el reconocimiento. En este sentido Honneth (1999) plantea que el reconocimiento surge de la experiencia y se configura con la construcción del sujeto mismo, quien en su proceso de formación pasa por lo cognitivo y por instancias morales para el análisis de los conflictos intersubjetivos y de esta manera interioriza la reacción social y por tanto las conexiones normativas de su acción social, en la que el Otro se vuelve la materialización normativa de sí mismo. Aquí se presenta un elemento jurídico que es esencial para las poblaciones diversas y es muy importante en los procesos de potenciación subjetiva. Todos los grupos que han logrado ganar espacios y visibilidad lo han hecho fruto de luchas por el ejercicio y preservación de sus derechos, en una dinámica de reconocimiento a través de normas que son apropiadas simbólicamente en la experiencia intersubjetiva y a través de las cuales se consolida una verdadera participación social. En este sentido, Hegel retomado por Honneth (1999) plantea la perspectiva del Otro generalizado como una persona jurídica que apropia las normas de conexión con lo comunitario en relación con deberes y también con sus derechos. Y es desde la interacción con ese Otro que el sujeto se construye a sí mismo y construye la intersubjetividad.

Para materializar la búsqueda de la libertad, se hacen necesarios procesos curriculares y pedagógicos en la práctica de la reconstrucción histórica de nosotros mismos, la cual sólo se puede dar en una reconstrucción biográfica, con los referentes que ofrece la educación para interpretar y romper con las formas de esclavitud y de sumisión que aún persisten en cada uno de nosotros.

En la implementación de la innovación es necesario generar relaciones pedagógicas con dinámicas de auténtica comunicación entre los sujetos de las diversas poblaciones, es decir con todos los actores de la comunidad universitaria, con una actitud de escucha y de voluntad de aprendizaje, con reglas de juego que permitan configurar relaciones dialógicas.

## Comunicación desde la dialogicidad en una sociabilidad compleja

El medio a través del que se materializa la relación pedagógica es la comunicación, el diálogo, porque lo humano se configura en la palabra, el sujeto encuentra sentido y, desde allí, genera acción y reflexión es decir, en su praxis dialógica trasforma su mundo y su cultura. Por tanto, el diálogo es el encuentro de sujetos en el proceso y compromiso de transformación del mundo para su liberación y humanización. En el mismo sentido, Acevedo (2015) retomando a Freire (1969), describe dos momentos indisolubles: reflexión y acción que configuran una relación dialéctica como proceso transformador denominado praxis. Esta relación significa que la acción sin reflexión cae en un activismo inútil, donde solo se generan ilusiones. A su vez, la reflexión carente de acción termina convertida en verbalismo estéril. La palabra verdadera es la praxis misma porque los hombres deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo. Los hombres que realizan estas acciones son aquellos formados por docentes comprometidos con su praxis pedagógica y con el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y curriculares. Es así como, en el contexto de sociabilidad compleja, donde las tecnologías de la comunicación han permeado y reconfigurado todos los escenarios de la vida cotidiana y todas las interacciones, la formación para la constitución de sujetos deja de ser una opción para convertirse en sentido de la educación, porque los jóvenes son actores y productores de discursos y prácticas comunicativas, pero necesitan construir su sentido histórico, social y político, necesitan articularse con su propia historia.

Por tanto, los docentes además de asumir rigurosamente la formación disciplinar en cada una de las profesiones, deben generar relaciones dialógicas que propicien la reflexión y la formación ética, que brinde elementos de análisis en el reconocimiento de sus necesidades y las del Otro, con el cuidado de propiciar el encuentro y la verdadera comunicación (Acevedo; 2015) Como lo plantea Kaplún

si en nombre de una visión política de la comunicación, hubiéramos empezado con nuestras ideas sobre la tenencia de la tierra o la reforma agraria, se habría cometido un gran error, en cambio el haberlos escuchado primero, nos hizo saber cuáles eran sus necesidades sentidas (para llegar a las necesidades objetivas, primero hay que partir siempre de necesidades sentidas), eso hacía posible el diálogo y que ellos vertieran su comunicación dentro de una temática que habían previamente fijado. (En Montoya; 2004:5)

Asimismo, para poder abordar dinámicas de auténtica comunicación con las poblaciones diversas y desde la perspectiva de aportar mutuamente a la construcción de comprensiones de mundo complejas, se hace necesario aprender a escuchar y construir las relaciones pedagógicas como relaciones dialécticas. En las instituciones de educación superior se requiere garantizar procesos de formación y de innovación que propicien de potenciación subjetividad, es decir, la producción de formas de libertad para la participación de las poblaciones diversas con el empoderamiento social a través del ámbito jurídico y así viabilizar el ejercicio de los derechos y de las normas para una verdadera participación social.

#### **Algunas recomendaciones desde la educación inclusiva como estrategia para la inclusión social a nivel institucional**

Es importante resaltar que, para lograr la inclusión social, se requieren cambios institucionales que posibiliten la articulación de diferentes estamentos y unidades misionales con el fin de que viabilicen las condiciones necesarias para generar procesos de desarrollo del currículo como transformación social; por tanto, es necesario que las instituciones de educación superior generen dinámicas de permanente cambio y adaptación para acercarse a responder las necesidades de sus estudiantes, de todos como sujetos pertenecientes y representantes de diferentes culturas, con diversas características de identidad.

Una alternativa, para trabajar por la inclusión social es la de implementar la educación inclusiva, para integrar diferentes instancias de la vida institucional en torno al desarrollo curricular, como son la política institucional, las prácticas pedagógicas, la investigación, el bienestar, entre otras. En este sentido, para lograr auténticos procesos de inclusión social es necesario garantizar la participación de todas poblaciones diversas que integran la comunidad universitaria y su comunidad; por ende, se requiere el diseño, implementación y seguimiento continuo de una política institucional centrada en la inclusión, con un modelo de educación inclusiva que integre de manera holística, todas las unidades misionales y apoye la reescritura del proyecto institucional universitario, a partir de los hallazgos de las investigaciones en la interculturalidad y la experiencia en la búsqueda de procesos más justos y adecuados a las necesidades de los sujetos.

Para abordar la construcción de la política institucional en materia de inclusión social, podemos el concepto que sostiene la necesidad de construir un estado de arte en el nivel institucional y regional de lo que existe en investigaciones, programas y experiencias; partiendo de procesos de reconocimiento, que inicialmente lleven a cabo caracterizaciones de las diversas poblaciones universitarias, seguidos de procesos etnográficos de investigación acción participativa para propiciar la transformación de la vida de estos grupos, garantizando el mejoramiento en sus condiciones de vida. (Acevedo; 2015)

La política institucional implica la revisión del plan de desarrollo institucional y adecuar los procesos de autoevaluación para poder evidenciar el cumplimiento, de su fin más pristino de calidad



para todos, con estrategias de participación efectiva para hacer seguimiento, apoyar el sentido de la política de educación inclusiva en la institución y sus resultados. Además, es claro que estos son algunos aspectos a tenerse en cuenta en procesos de inclusión social en las universidades, porque lo administrativo y financiero también deben disponerse para cumplir con estas apuestas institucionales, o si no se quedarían en una ilusión, con hermosos documentos escritos desde una buena intención pero sin operatividad en la práctica cotidiana.

En el mismo sentido existen acciones en el ámbito curricular que facilitan la aproximación al cumplimiento del propósito común de la educación inclusiva para todos y especialmente para las diversas poblaciones, por tanto, se requiere generar procesos de diseño, implementación, evaluación y seguimiento permanente a través de la innovación curricular de programas de formación, articulados con los procesos de acreditación, innovación tecnológica y administrativa para incorporar la educación inclusiva. También es necesario investigar acerca de la pertinencia del currículo de las programas de pregrado y posgrados sobre los procesos de formación con proyectos de sistematización de las prácticas pedagógicas en los diferentes campos disciplinares y transdisciplinares, desde la reflexión en la acción de los docentes y a través de, las estrategias pedagógicas exitosas con las diversas poblaciones en cada uno de los contextos donde se encuentra la universidad.

Asimismo se requiere, la evaluación de los planes en la implementación y de los proyectos de apropiación de aplicativos de accesibilidad, de manera que viabilicen el aprendizaje de las diversas poblaciones de la universidad. Acompañar los procesos de autoevaluación y reestructuraciones curriculares para permitir la flexibilización curricular, de acuerdo con los avances investigativos y las necesidades de las poblaciones diversas que se encuentran en las instituciones para favorecer su ingreso, evaluación promoción, graduación y participación en la sociedad del conocimiento.

En el nivel investigativo se requiere estudio de los escenarios posibles en con la implementación de la política y generar un plan prospectivo centrado en la investigación desde las unidades encargadas de la educación inclusiva en la institución, con líneas de investigación, grupos y proyectos que garanticen la generación de conocimiento, el diseño de aplicativos y soluciones concretas para las diversas poblaciones que se forman en la universidad y en las comunidades a las cuales pertenecen, en todas las regiones del país donde está presente la universidad. En el mismo sentido, se hace necesario concebir y dinamizar los procesos investigativos promoviendo la interdisciplinariedad y diálogo entre las áreas del conocimiento, desde la interculturalidad y reconocimiento de las diversas poblaciones, de manera que se pueda consolidar la articulación con trazabilidad entre el pregrado, el posgrado para construir soluciones para las necesidades de las comunidades y poblaciones, en el entorno y contexto de la universidad.

Por tanto, la educación inclusiva en las instituciones de educación superior es una estrategia que puede aportar la consecución de la inclusión social de todos los sujetos y poblaciones diversas, dado que en ésta se materializan las acciones y los esfuerzos de las unidades misionales, para responder con alternativas de solución y acompañamiento a las necesidades según las características de los sujetos, para favorecer su inclusión social.

## CONCLUSIONES

A modo de cierre es importante resaltar algunos elementos presentados para enriquecer las experiencias de innovación y flexibilización curricular en las instituciones de educación superior. Lo primero es dejar sentado que el currículo es la vida misma (Freire, 1969), y que se operacionaliza en todos procesos de formación, en la relación pedagógica entre estudiantes, profesores y en las diferentes actividades de la vida cotidiana institucional. Además, cuando se tiene el propósito de educar para la inclusión social, es necesario tener en cuenta en los procesos de innovación curricular, las exigencias del contexto de la sociedad del conocimiento que se ha vuelto un escenario de alta complejidad, donde influyen las exigencias del mercado laboral, con retos de la diversidad cultural del

mundo globalizado, donde se exigen capacidades de investigación y producción disciplinares, transdisciplinares y capacidades para dar respuesta a la alta complejidad social y humana.

Por tanto, el currículo en su configuración es un proceso de aprendizaje que debe ser institucionalizado para que se convierta en un proceso vivo, de manera que, a partir de la diversidad, se transformen las prácticas pedagógicas. Lo fundamental será que se experimente la biopraxis del currículo con la configuración de la flexibilidad, de manera que se logre generar cambios y permear todos los procesos institucionales. También es importante señalar que el currículo aporta a la transformación cultural e implica el ejercicio de prácticas de libertad, desde el reconocimiento y el empoderamiento con el fin de, propiciar la constitución como sujeto, para superar la autoexclusión, asumiendo la sociabilidad compleja, a través de la experiencia desde relaciones intersubjetividad.

Para finalizarse recomienda la educación inclusiva como estrategia fundamental en las instituciones de educación superior para lograr la inclusión social de las poblaciones diversas y de todos los sujetos. Esta estrategia implica que las diferentes unidades misionales tienen el compromiso de transformarse para responder a las necesidades de los sujetos y favorecer su éxito académico, personal y social, con la vivencia de la innovación pedagógica y curricular.



## REFERENCIAS

1. Acevedo Zapata, S. "Reflexiones éticas sobre gestión de la diversidad en educación superior inclusiva" en *Revista Praxis & Saber*. Vol. 7, N° 15 (2016): Formación de maestros. UPTC. Tunja, 2016.
2. Acevedo Zapata, S. "Perspectivas necesarias sobre educación superior inclusiva con tecnologías de la comunicación en la formación de jóvenes" en A. Álvaro y R. Rubio (coords.) *Generación 2020*. Madrid: Revista del Instituto de la Juventud - INJUVE. Madrid. (2015)
3. Acevedo Zapata, S. "La formación de profesionales desde la reflexión en la acción con elementos fundamentales de la pedagogía crítica" en *Revista de Investigaciones UNAD*. Vol. 14 N° 1. Enero - Junio de 2015. Bogotá.
4. Celis, J. y Gómez, V. "Factores de innovación curricular y académica en la educación superior" en *Revista ierEd: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea]. Vol.1, No.2 (Enero-Junio de 2005) Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-8061
5. Díaz Barriga, F. Desarrollo del currículo e innovación en *Perfiles Educativos* Vol. XXVII núm. 107, 2005: 57-84.
6. Foucault, M. *Tecnologías del yo. Pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 1990.
7. Gimeno, S. *El currículo: una reflexión sobre la práctica*, Madrid, Morata, 1991.
8. Giroux, H. y Flechas, R. *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona: Editorial El Roure, 1994.
9. Gómez, J, Gómez, P. *Los Programas de Diversificación Curricular. Desde la fundamentación normativa a la aplicación en el aula*. Madrid: Editorial EOS,2000.
10. Honneth, A. *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Grijabo Mondadori, 1999, en [http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=61&Itemid=97](http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=61&Itemid=97)
11. Maturana, H. *Configuraciones*. Santiago: Instituto Matriztica, 2013.
12. Maturana, H. y Varela, F. *El árbol del conocimiento*. Buenos Aires: Lumen, 2003.
13. Montoya, M. "Conversaciones con Mario Kaplún: Cincuenta años pariendo un interlocutor autónomo". Texto publicado en la Revista *Comunicología@: indicios y conjeturas*, Publicación Electrónica del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Primera Época, Número 2, Otoño 2004. Disponible en:
14. Ortiz, A. "Enseñanza, aprendizaje y evaluación: una configuración triádica". Revista *Tecne, Episteme y Didaxis*. Universidad Nacional. No. 37, 2015, enero-junio, pp. 87-108. ISSN 0121-3814 para el formato impreso. ISSN 2323-0126 para el formato WEB-Online (DOI: 10.17227/01213814.37ted87.108)
15. Ortiz, A. "Currículo en la universidad. Hacia una educación superior de excelencia". KLASSE 2016. ISBN: 978-958-5910-78-2
16. Panqueva, J. *Proceso de flexibilización curricular*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2003.
17. Pinar, W. *La teoría del currículo*, Madrid: Editorial Narcea. 2015.
18. Pinar, W. "La reconstrucción subjetiva y social a través del conocimiento académico y las experiencias vividas"
19. Salmi, J. "La Educación Superior en un punto decisivo" en Orozco, L. E. (Compilador) *Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional*. Bogotá: U de los Andes, 2001.
20. Schön, D. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Editorial Paidós Ibérica, 1992.
21. Wang, H. *La llamada desde el extranjero en un viaje a casa: Plan de estudios en un tercer espacio*. Nueva York: Peter Lang, 2004.